Asunción, 09 de julio de 2018

NOTA SENATUR UOC Nº 388 /18

Señores
LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.
Presente:

Ref.: Contratacion Directa (CD) Nº 16/18– **"SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA OFICINA REGIONAL DE PIKYPO" - ID Nº 348.585"** - ***Comunicación de Adjudicación.***

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución Nº 848/2018** del 03 de julio de 2018, la Señora Ministra de la Secretaría Nacional de Turismo resolvió adjudicarlos en el marco del mencionado llamado por un monto total de Gs. 156.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta y seis millones), según el precio unitario que fuera presentada por la empresa mencionada.-

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de Adquisiciones (U.O.C.), sito en Palma N° 468 casi 14 de Mayo - 2° Piso, en el horario de 8:00hs a 15:00hs. de lunes a viernes.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar la **Declaración Jurada** para garantizar el cumplimiento del contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo.

Se le recuerda además lo establecido en el Artículo 47° del Decreto Nº 21.909/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por el Decreto Nº 5.174/05, que en la parte pertinente establece: *"La Convocante podrá aceptar una declaración jurada, formulada ante Escribano Público, de que el oferente no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 de la Ley, en sustitución de los certificados expedidos por las autoridades correspondientes en los casos en que éstos fuesen pertinentes.* ***No obstante, si el oferente resultare adjudicado, la Convocante deberá requerirle la presentación de dichos certificados con anterioridad a la firma del contrato.*** *Si el oferente no presentare dichos certificados para la firma del contrato cuando estos sean requeridos o si realizare una declaración jurada falsa, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada...*

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MYRIAN PAREDES
Directora de la Dirección de Adquisiciones (UOC)
SENATUR

Paola Ibarra
2555287
12/07/18

Asunción, 09 de julio de 2018.-

NOTA SENATUR UOC Nº 389/18

Señores
SAN ALFREDO S.R.L.
Presente:

Ref.: CONTRATACION DIRECTA (CD) Nº 16/18– **"SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA OFICINA REGIONAL DE PIKYPO" - ID Nº 348585"** - ***Comunicación de No Adjudicación.***

De mi consideración:

En ese sentido conforme a la Resolución Nº 848/2018 del 03 de JULIO de 2018, le comunico que su Empresa **NO** ha resultado adjudicada, siendo adjudicada la firma **LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.**; por el monto total de Gs. 156.000.000 (Guaranies ciento cincuenta y seis millones).

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

LIC. MYRIAN PAREDES
DIRECTORA
Direccion de Adquisiciones (UOC)
SENATUR

Esteban Barreiro

De: Esteban Barreiro
Enviado el: miércoles, 1 de agosto de 2018 15:28
Para: 'San Alfredo'
Asunto: RE: Notificacion
Datos adjuntos: inf.pdf; image001.jpg

Buenas tardes,

Con el presente adjunto informe de evaluación del llamado CD N° 16/18 "SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA OFICINA REGIONAL PIKYPO" , se adjunta archivo.

Esteban Barreiro
Técnico, Dpto. de Adjudicación- Dirección de Contrataciones (UOC)
Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR)
Tel.: 59521-441-538 / Int.: 250
Palma 468 / Asunción - Paraguay

Paraguay NACIONAL DE TURISMO TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
www.visitparaguay.travel

De: San Alfredo [mailto:sanalfredosrl@hotmail.com]
Enviado el: lunes, 9 de julio de 2018 15:06
Para: Esteban Barreiro
Asunto: RV: Notificacion

RECIBIDO NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION Y A SU VEZ SOLICITO ME ENVÍEN EL INFORME DE EVALUACION DE LA PRESENTE LICITACION NOTIFICADA

SALUDOS

MIGUEL GALEANO
SAN ALFREDO SRL

De: Esteban Barreiro <ebarreiro@senatur.gov.py>
Enviado: lunes, 9 de julio de 2018 14:34
Para: sanalfredosrl@hotmail.com
Asunto: Notificacion

Buenas tardes,

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en el marco de la Contratación Directa N° 16/18 "Servicio de limpieza en la oficina Regional de Pikypo" a fin de notificarles sobre adjudicación, se remite archivo al mismo.

Favor remitir acuse de recibido en la brevedad posible.

Atte

Esteban Barreiro

De: San Alfredo <sanalfredosrl@hotmail.com>
Enviado el: lunes, 9 de julio de 2018 15:06
Para: Esteban Barreiro
Asunto: RV: Notificacion
Datos adjuntos: image001.jpg; 389.pdf

RECIBIDO NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION Y A SU VEZ SOLICITO ME ENVÍEN EL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA PRESENTE LICITACION NOTIFICADA

SALUDOS

MIGUEL GALEANO
SAN ALFREDO SRL

De: Esteban Barreiro <ebarreiro@senatur.gov.py>
Enviado: lunes, 9 de julio de 2018 14:34
Para: sanalfredosrl@hotmail.com
Asunto: Notificacion

Buenas tardes,

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en el marco de la Contratación Directa N° 16/18 "Servicio de limpieza en la oficina Regional de Pikypo" a fin de notificarles sobre adjudicación, se remite archivo al mismo.

Favor remitir acuse de recibido en la brevedad posible.

Atte

Esteban Barreiro
Técnico, Dpto. de Adjudicación- Dirección de Contrataciones (UOC)
Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR)
Tel.: 59521-441-530 / Int.: 250
Palma 468 / Asunción - Paraguay

Paraguay
TETÃ ÑEMOMBA'E NACIONAL DE TURISMO
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
www.visitparaguay.travel